

**INTEGRACIÓN DE LAS SALAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
A CONTAR DEL MES DE MARZO DE 2015**

En Santiago, a 11 de diciembre de 2014, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 30 de la Ley Orgánica Constitucional del Tribunal Constitucional, siendo las 10.20 horas, se constituye en la Sala de Audiencias del Tribunal, en sesión pública especialmente convocada al efecto, la Comisión ordenada por la citada disposición legal, integrada por el Presidente del Tribunal, Ministro señor Carlos Carmona Santander, y los dos Ministros más antiguos de esta Magistratura señora Marisol Peña Torres y señor Raúl Bertelsen Repetto, para designar a los Ministros que integrarán las dos Salas del Tribunal a partir del mes de marzo de 2015.

La Comisión acuerda la siguiente integración para el año 2015:

PRIMERA SALA:

Ministra señora Marisol Peña Torres (Presidenta)
Ministro señor Francisco Fernández Fredes
Ministro señor Domingo Hernández Emparanza
Ministro señor Juan José Romero Guzmán

SEGUNDA SALA:

Ministro señor Carlos Carmona Santander (Presidente)
Ministro señor Iván Aróstica Maldonado
Ministro señor Gonzalo García Pino
Ministra señora María Luisa Brahm Barril

La sesión se levantó a las 10.30 horas. Para constancia, se extiende la presente acta que firman los señores Ministros y la Secretaria que autoriza.

Carlos Carmona Santander
Presidente

Marisol Peña Torres

Raúl Bertelsen Repetto

Marta de la Fuente Olguin
Secretaria

